

**Hispanismo y violencia:  
reflexión sobre lecturas de textos coloniales  
en nuestra época  
(Primera parte)**

**Álvaro Félix Bolaños\***  
**University of Florida**

*Primera versión recibida: 15 de marzo de 2004;*

*(versión final aceptada: 13 de mayo de 2004 (Eds.))*

**Resumen:** Bolaños presenta un polémico debate acerca del significado actual del concepto de "Hispanismo" en tanto que "política de homogenización" surgida de un concepto eurocentrista dominante. Según Bolaños el concepto, introducido por la cultura ibérica hegemónica de los siglos XV y XVI, tuvo el propósito de "preservar en todo lo posible el status quo instaurado con la conquista y la colonización españolas". Para ilustrar esta problemática, el artículo examina de un lado el contexto institucional de la enseñanza de la literatura escrita en español, y al mismo tiempo diversos textos coloniales.

**Descriptores:** Hispanismo, Elegías de varones ilustres de Indias; De Castellanos, Juan; Colonialismo; Bolaños, Álvaro Félix.

**Abstract:** Bolaños exposes a polemical debate about the present meaning of the concept of "Hispanismo" as a "policy of homogenization" coming from a dominant eurocentrist concept. According to Bolaños, the concept, introduced by the hegemonic Iberian culture during the 15th and 16th centuries, had the purpose of "preserving as possible the status quo put into action with the Spanish Conquest and Colonization." To illustrate this aspect, the article examines, on one side, the institutional context of the teaching of literature written in Spanish and, on the other, some Colonial texts.

**Key words:** Hispanism; Elegías de varones ilustres de Indias; De Castellanos, Juan; Colonialism; Bolaños, Álvaro Félix.

\* Department of Romance Languages and Literatures University of Florida. El presente artículo es la primera parte de un resultado parcial de la investigación del profesor Bolaños (bola55nos@aol.com) sobre "Hispanismo y violencia", desarrollada en University of Florida; la segunda parte se publicará en Estudios de Literatura Colombiana 15, julio-diciembre de 2004.

Para Aleyda Roldán y Álvaro Micolta.  
*[Las Elegías] quería ser un libro justo, en la medida de lo humano y de lo históricamente posible, pero también quería ser verdadero. Más me sorprendió que en aquel tiempo hubiera un español interesado de ese modo, no en la Conquista ni en el oro, sino en América; que un pobre clérigo, un beneficiado de la catedral de Tunja... tuviera la cordura de saber que a la posteridad no le interesaría sólo la gran historia... sino la relación minuciosa de aquellas jornadas (Ospina, 1999, 21-22)*  
*En la mentalidad española durante varios siglos, se hizo vigoroso el espíritu de cruzada contra los moros, en defensa del Cristianismo, y el sentido misional para atraer a los infieles a las enseñanzas de Cristo (xxx).*  
*La acción de los conquistadores españoles contra los indígenas, es la proyección de la actuación de las cruzadas contra los infieles (xxxii)*  
 (Ocampo López, 1997, xxxii)

## Introducción

Este trabajo intenta aportar a un debate sobre la naturaleza de la práctica crítico-literaria y docente en torno a la literatura en lengua castellana, atendiendo tanto a lecturas recientes de textos coloniales como al contexto institucional en que se desarrolla esa práctica: colegios, universidades, centros de estudios hispánicos, congresos, revistas, publicaciones universitarias, etc. El trabajo parte de la siguiente noción de lo que significa el hispanismo en Hispanoamérica: el hispanismo ha sido una política de homogeneización violenta de perfiles culturales en torno a la cultura ibérica hegemónica de los siglos XV y XVI (la castellana) propuesta por una poderosa élite pro-hispana; y su propósito ha sido preservar en todo lo posible el *status quo* instaurado con la conquista y la colonización españolas, y disfrutado por esa élite y sus herederos antes y después de la independencia de España. Reflexionar sobre nuestra práctica como lectores y comentaristas de textos literarios en castellano es urgente, dada la gran vigencia que las directrices del hispanismo todavía tienen en ella.

Las *Elegías de varones ilustres de Indias* es una obra épica de éxito sorprendente por su capacidad de despertar en nuestra época lecturas que todavía respetan las premisas propuestas para su apreciación por su autor del siglo XVI, Juan de Castellanos (España 1522 - Tunja 1607). Estas premisas reflejan solamente los gustos, perspectivas e intereses de la élite social a la que perteneció Castellanos las cuales resumo en tres: (1) la "inexorabilidad" providencial de

la imposición de la cultura española sobre territorios, individuos y mentalidades nativos; (2) la “naturalidad” del posicionamiento superior e inalterable de los españoles y euro-americanos (criollos) en la cúspide del orden socio-económico y cultural que impuso la colonización; y (3) la “necesaria” destrucción de la resistencia de entidades no europeas (indígena o africana) y de sus rasgos sociales y culturales.

Esto a su vez supone que la mayoría de los lectores de esta obra épica básicamente leen hoy de la misma forma que lo hacían los lectores coloniales. Me refiero a aquellos que en nuestra época se limitan a admirar el texto como registro histórico confiable de una época heroica y/o ponderarlo como muestra (admirable o competente) de la capacidad de Hispanoamérica de asimilar la cultura literaria europea.<sup>1</sup> Esos mismos lectores aceptan la universalidad inexcusable para todo el territorio hispanoamericano de la imposición del cristianismo, el uso generalizado —erudito o popular— del idioma castellano, la prominencia axiomática de la planeación civil y militar de la arquitectura española, y la presencia esencial de las costumbres de la península ibérica llegadas con los conquistadores. Todo esto, a su vez, supone pensar que las culturas indígenas desplazadas eran deleznable y desechables, y la europea superior y de forzosa adopción.<sup>2</sup>

1 Con “aquellos” me refiero a una larga tradición hispanista en la historia literaria de Colombia desde el siglo XIX hasta hoy y entre cuyos decanos está naturalmente José María Vergara y Vergara. Para éste la colombiana es una “literatura castellana aclimatada entre las selvas de los Andes granadinos” (1931, 29), y las Elegías de Castellanos son citadas “con frecuencia por nuestros historiadores como una crónica fidedigna; de tal suerte que han sido más estimadas como crónica que como monumento literario” (76). Para Germán Arciniegas, por su parte, la importancia de la literatura latinoamericana reside en sus nexos con la cultura del Renacimiento lo cual es, a su vez, signo de la madurez cultural de este territorio. Arciniegas considera a Colón como “creador del realismo mágico” y con sus textos “empieza la literatura hispanoamericana” (30). A Vespucio, por su parte, lo considera “el primer cronista que da colorido italiano al cuento americano y lo inserta en el nuevo mundo del Renacimiento” (32). El autor anónimo del Segundo prólogo del *Manual de literatura colombiana* (1988), expresa esta noción eurocentrista sin reservas: “El Manual arranca desde los primeros descubridores y cronistas, es decir, desde el momento mismo de nuestra vinculación a la civilización occidental” (11). Estas mismas nociones las reproducirán Ospina (1999) y Ocampo López (1992) como veremos más adelante.

2 Lo mismo piensa otro intelectual criollo de otras regiones. Vasconcelos (1944), para el caso mexicano, por ejemplo, deploraba la violencia de la conquista española de México, pero a la vez agradecía que debido a esa contingencia histórica (supuestamente ineluctable) pudieran los mexicanos rendirle tributo hoy al más civilizado Dios de la *Biblia* (traída por la conquista) y no a los crueles dioses aztecas. Ocampo López, según se vio antes, califica la conquista como una cruzada en “defensa del Cristianismo” (1997, xxxi), lo cual implica que esta conquista violenta es también una derrota inexcusable de su alternativa: las religiones indígenas.

Opiniones como las de Ospina y Ocampo López son buen ejemplo del éxito del programa de lectura propuesto por Castellanos porque nos permite perder de vista dos cosas: (1) la segregación simbólica y cultural que las *Elegías* ejercía sobre la amplia y desafiante diversidad étnica, cultural y política contra la que se concibió y entre la que se escribió;<sup>3</sup> y (2) el hecho de que como minuciosa y exaltada celebración del triunfo militar de los invasores españoles sobre la resistencia indígena, las *Elegías* intenta preservar un *status quo* disfrutado solamente por una minoría española y criolla y sufrido y deplorado por una mayoría indígena y mestiza. El reemplazo del poder e identidad cultural indígenas por la cultura española, el catolicismo y el régimen de explotación colonial, es celebrado por Castellanos, y por el poeta y el historiador colombianos mencionados, como un triunfo de la razón y de una civilización más admirable. Esa empresa es para Ocampo López el resultado de un “vigoroso espíritu de cruzada” y contarla en forma poética es para Ospina un acto de “cordura.” Estas problemáticas opiniones importarían menos si las voces de Ospina y Ocampo López no fueran tan importantes en Colombia hoy.<sup>4</sup>

Estos intelectuales consideran las *Elegías* como obra que refleja fielmente la “realidad” de los innumerables hechos que registra, de tal suerte que la declarada intención del autor colonial de decir la “verdad” sobre hechos considerados por él y su clase social como importantes ha proveído la clave central con la que se ha leído este texto por siglos —clave que presupone la fe de muchos lectores modernos en una supuesta transparencia referencial y la certeza del enfoque temporal, territorial y cultural del texto. Una consecuencia crucial de esta lectura hoy es la errónea noción de su representatividad equitativa de

3 Según el historiador Tovar Pinzón (1988) había en el territorio de la actual Colombia, hacia 1560, unos mil cacicazgos distintos. El sistema de “reducciones de indios”, aquella forzada reubicación de comunidades indígenas diversas en “pueblos” cerca de los centros urbanos españoles tuvo como propósito proveer abundante mano de obra barata o gratis para las construcciones de obras civiles o privadas, para el servicio doméstico de los españoles o criollos, y para la evangelización. Esto suponía que individuos como Castellanos estuvieran rodeados de servidores indígenas de etnias, idiomas y costumbres distintos. Sobre la abrumadora presencia de indígenas en la Sabana de Bogotá véase Julián Vargas Lesmes y Marta Zambrano (1990).

4 Ocampo López es Miembro de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia de la Lengua, además de profesor del Magíster en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Es autor de muchos libros de historia de amplia divulgación en este país. El poeta William Ospina, es uno de los intelectuales más populares y escuchados en este país hoy y la gran influencia de sus opiniones sobre historia cultural comienza a ser comparable a la que en su momento ejerció una figura tan visible en Colombia como la de Germán Arciniegas.

todas las subjetividades del territorio en cuestión: europeas y americanas.<sup>5</sup> Sin embargo, en esta indulgente aceptación de las *Elegías* como narración exacta se pierde de vista el hecho de que Castellanos estaba menos interesado en contar sucesos "verdaderos" que en su utilización política e ideológica para legitimar el poder de la cultura marcial, misional y señorial española y criolla instalada en el Nuevo Reino de Granada con la conquista. Lo que pretende Castellanos con las *Elegías* es "poder incorporar toda la información posible en un modo que fuera comprensible y gratificante para su audiencia" (Restrepo, 1999, 68), una audiencia, o auditorio, conformado por españoles, criollos y sus descendientes. La falacia que Restrepo devela no está, por supuesto, en ninguna deliberada opacidad historiográfica del autor (hay amplia evidencia de que Castellanos documentó hasta donde le fue posible todo lo que relató), sino en la exclusiva atención al punto de vista de las subjetividades europeas y euro-americanas y la exclusión del punto de vista e interés de las subjetividades indígenas, actitud que se reproduce intacta en muchas de las lecturas de las *Elegías* hoy.<sup>6</sup>

En lo sucesivo intentaré reflexionar sobre las premisas con las cuales el "hispanismo" permite la composición en el siglo XVI de las *Elegías* y su apreciación hegemónica desde entonces, por medio del examen de las recientes, visibles y alarmantes lecturas de Ospina y Ocampo López. Éste no es, entonces, un trabajo sobre las primicias de la idiosincrasia textual de las *Elegías* ni sobre su posición dentro de la tradición literaria en que lo enmarcan frecuentemente los críticos literarios (en este caso, la épica renacentista).<sup>7</sup> Éste es más bien un trabajo que intenta llamar la atención sobre la vigencia del legado social y cultural colonial en la sociedad colombiana de hoy, en particular, en las lecturas de Ospina y Ocampo López.

La ocasión para reflexionar hoy sobre la lectura de la obra de Castellanos la proveen dos sucesos editoriales de gran repercusión, a mi modo de ver, en la reproducción del hispanismo entre un creciente número de lectores colombianos sobre las letras del período colonial: (1) la publicación de la reciente,

5 *Elegías* es para Ospina la historia de las "grandezas" y "miserias" de esos "innumerables antepasados de piel cobriza y de piel blanca" (23).

6 El acierto del análisis de Restrepo de las *Elegías* consiste en evitar caer en la trampa de decidir si el texto es "histórico" (que refleja la verdad) o "ficcional" (que juega con la verdad): "no se trata de ver cómo se ficcionaliza 'la realidad' americana, ni tratar de juzgar si impera lo estético sobre lo factual o viceversa, sino de indagar los códigos internos mediante los cuales Occidente produce, dota de sentido y busca controlar el mundo americano" (Restrepo 1999, 71).

7 Estos análisis literarios los han hecho ya críticos como Mario Germán Romero (1978) e Issac J. Pardo (1991).

definitiva y formidable edición completa de las *Elegías* (1997) de Gerardo Rivas Moreno, con excelentes índices (onomástico general, toponímico, de nombres de indígenas) que facilitan enormemente la consulta de tan inmenso poema, y con muchas ilustraciones de los siglos XVI y XVII; y (2) La publicación de *Las auroras de sangre* (1999) una entusiasta y detallada lectura de las *Elegías* por William Ospina con la cual este poeta colombiano busca rastrear y legitimar su propia tradición poética en el territorio cultural colombiano, tradición que va, según sugiere el estudio, desde Castellanos hasta el joven Ospina de fines del siglo XX.<sup>8</sup> Una incursión en lo que es el “hispanismo,” servirá de contexto para ubicar las lecturas de Ospina y Ocampo López.

### ¿Qué es hispanismo?

Siendo este un trabajo sobre autores colombianos quiero ponderar aquí una definición no académica de Antonio Caballero, audaz y perspicaz periodista de amplia visibilidad en Colombia. Caballero define el hispanismo sin ambages, pero solamente después de aclarar la diferencia que según él existe entre la cultura de España como compleja práctica social de su pueblo en la península ibérica y el hispanismo como arma política de poderes institucionalizados. Si bien en medio de una polémica personal henchida de sarcasmo, la suya es la articulación más franca de este concepto en Colombia hoy, hasta donde conozco. Su aclaración, primero, es la siguiente: una cosa es “la poesía, la pintura, la cocina, las corridas de toros” todas ellas “contradictorias con lo que se entiende por ‘hispanismo’”, y otra cosa es...

... la cosa institucional de la ‘superioridad’ de lo hispánico. O sea, la cosa de los gobiernos, y de la Iglesia, que son, lo peor que ha tenido España en su historia. Y también lo peor que hemos heredado en Colombia, y en toda la vieja América española, de nuestra tradición hispánica (Caballero, 2001).

Es esta una definición útil por su énfasis en el poder prejuicioso que el hispanismo tiene en manos de instituciones españolas e hispanoamericanas que a través de la historia han defendido a ultranza el *status quo* (la Iglesia

<sup>8</sup> En su implícita producción de su propia tradición poética colombiana, el trabajo de Ospina se parece al de Octavio Paz (1982) sobre otro ícono cultural colonial, esta vez mexicano, Sor Juana Inés de la Cruz.

Católica, con su eliminación de religiones distintas a la católica; el Estado, con su defensa de la pureza de sangre, la propiedad de las élites españolas y criollas, etc.)<sup>9</sup> Sin embargo, la definición de Caballero deja de lado el asidero ideológico de los sujetos practicantes de la cultura ibérica quienes están adheridos a algunos de los más hostiles presupuestos del hispanismo, tales como y precisamente, la inferioridad—y consecuentemente “necesaria” subyugación— de todo lo que no sea de origen hispano en el territorio americano. Al fin y al cabo, para apoyar y creer en la superioridad de la cultura española, por ejemplo, en relación con las culturas indígenas no hay que pertenecer a las jerarquías civiles, militares o eclesiásticas. El hispanismo es así una ideología llamada a escoltar el ordenamiento social y cultural que construyó la conquista española. A pesar de esta limitación, la definición de Caballero resalta, con su característica franqueza, el carácter antagonista y pernicioso de esa “cosa institucional” de la supremacía de lo hispánico en el caso particular de Colombia. Espero aquí aportar a una dilucidación de lo que es esa “cosa” en el contexto de la historia literaria colombiana.

La reflexión de Caballero supone también una gran visibilidad del hispanismo en Colombia que si bien él deplora, otros admiran. Mario Vargas Llosa, uno de los más belicosos defensores del hispanismo en Hispanoamérica, denunció en un reciente artículo de prensa el indigenismo “hispanicida” del alcalde de Lima (el burgomaestre de aquella ciudad sacó la estatua ecuestre de Francisco Pizarro de la Plaza de Armas para reemplazarla por una bandera del Tahuantisuyo).<sup>10</sup> En este mismo artículo Vargas Llosa define a Colombia como un país que “ha asumido todo su pasado sin complejos de inferioridad, sin el menor resentimiento, y que por lo mismo está muy orgulloso de hablar en

9 Fredrick Pike, en su estudio del hispanismo como construcción ideológica tanto de las élites sociales y culturales españolas como hispanoamericanas señala como incentivo inmediato de esta construcción la protección de los privilegios de estas élites ante la amenaza subversiva de sus respectivas masas empobrecidas. “Casi todos los defensores del hispanismo lo consideraron como un movimiento que buscaba preservar la integridad del rígidamente estratificado y jerárquico orden social que supuestamente exigían los valores inherentes del carácter y la civilización hispanos” (Pike, 1971, 4). Ésta y las siguientes traducciones del inglés son mías.

10 Sorprende esta hispanofilia frenética en tan talentoso narrador que existe a pesar del aporte de su compatriota Mariátegui, quien en sus *Siete ensayos* (1970) dejó en claro que cualquier examen serio de la cultura peruana tiene que considerar la historia social, económica y cultural de los indígenas generalmente ignorados en aproximaciones hispanocentristas. Pocos intelectuales peruanos, después de ese aporte de Mariátegui, se siguen aferrando tanto a la tradición hispana como Vargas Llosa. Gracias a Sara Castro Klarén por llamar mi atención sobre este caso en el Perú.

español... y de ser, gracias a su historia, un país moderno y occidental (Vargas Llosa, 2003, 9).

Entre las evidencias de la solidez de sus tradiciones españolas enumeradas están monumentos a conquistadores, la Academia de la Lengua (española, claro, y la misma a la que pertenece Ocampo López) y el Instituto Caro y Cuervo, este último “motivo de orgullo para todos quienes hablamos y escribimos español” (9). Según lo anterior, la entrada de Colombia a la modernidad occidental está garantizada solamente por el transcurso de una historia que haya permitido la fiel y perdurable adopción de la tradición cultural traída por los conquistadores.<sup>11</sup> Si se intenta articular a esa modernidad trazas de tradiciones alternas (la indígena local, por ejemplo) se puede caer en una suerte de atrofia cultural expresada en “complejos de inferioridad” y “resentimientos.” El hispanismo y Colombia son sinónimos y tal sinonimia es garantía de la madurez cultural de este país; por consiguiente su correlativa inmadurez la representarían identidades culturales no hispanas que “deben ser” superadas. Esta opinión de Vargas Llosa es más popular en Colombia de lo que pudiéramos pensar.

“Hispanismo” es un término que ha tenido sentido solamente en oposición (con frecuencia violenta) a identidades culturales alternas a la Española. Una temprana definición, aunque limitada al ámbito lingüístico, es la del *Diccionario de Autoridades* de 1732 en la que el hispanismo es el “modo de hablar particular y privativo de la lengua española,” y su uso, por ejemplo y entre otros, supone un contraste con los “helenismos del griego y del hebreo”. El *Diccionario de la lengua española* (DEL 1992) reafirma este elemento lingüístico de contraste en su segunda acepción: “vocablo o giro de esta lengua empleado en otra;” mientras que en la tercera acepción se entra en un campo semántico crucial en los usos de este término, es decir, en su alusión a la alteración de una entidad foránea (en este caso, un idioma extranjero) por medio de la influencia cultural española: el hispanismo es el “empleo de vocablos o giros españoles en distinto idioma”. Su cuarta acepción, sin embargo, alude a aquel mito benéfico ampliamente divulgado hoy al hablar del hispanismo y en el que se atenúa, o deliberadamente se oculta, no solamente el antagonismo contra identidades culturales alternas sino que se desvanece la violencia que el término ha implicado por siglos. El hispanismo, es entonces, no un proceso de férrea hispanización de

11. Con Pizarro, según Vargas Llosa llegaron al Perú: “la lengua de Cervantes, la cultura occidental, Grecia y Roma, el cristianismo, el Renacimiento, la Ilustración, los Derechos del Hombre, la futura democracia liberal, etc.” (9). Se sobre entiende en su argumento que lo mismo llegó a Colombia con Jiménez de Quesada, Sebastián de Belálcazar, Pedro de Heredia, etc.



“Otros” (como efectivamente ocurrió en tres siglos de colonización española) sino una “afición al estudio de las lenguas, literaturas, o cultura hispánicas.” *El Pequeño Larousse* (1982) de Ramón García-Pelayo y Gross clarifica esta definición al agregar que tal afición incluye: “las cosas de España”, lo cual es una generalización que abarca todo rasgo cultural que exista en la Península Ibérica (ya veremos la importancia de esta generalización),

Más constructivas —aunque a veces también tan problemáticas— me parecen las definiciones hechas desde perspectivas no hispanas. *El Oxford English Dictionary* es más explícito en la presentación del carácter hostil del concepto del hispanismo. En sus primeras acepciones, derivadas del concepto “to render Spanish” [hispanizar], incluye un uso del término de 1584 que no apela al mito de la familia hispana, sino al de la realidad de la coerción peninsular: “Confesión compulsorie; as by Hispanical inquisition” (confesión forzada; como en la inquisición española); y otro de 1878 relacionado en particular con una situación colonial en América: “Others [tribes] have been in large measure Hispanized both in language and in habits” (Otras tribus han sido hispanizadas en gran medida tanto en la lengua como en sus costumbres).<sup>12</sup>

En otros casos no se oculta el sesgo político de esta supuesta práctica erótico-hermenéutica del hispanismo divulgada por los diccionarios de la lengua española. En el caso del *U.S. Webster New Collegiate Dictionary* (1977) el “hispanismo” está ligado a los esfuerzos de España por recuperar Latinoamérica como socio comercial, redefinir este subcontinente como un referente homogéneo para las relaciones internacionales, y presentarse a sí misma como una generosa y benigna proveedora de cultura. El “hispanismo” es, entonces, “a movement to reassert the cultural unity of Spain and Latin America” [un movimiento para reafirmar la unidad cultural de España y Latinoamérica].<sup>13</sup> Esta noción engañosamente afectuosa y grácil del hispanismo será decisiva para desarrollar el mito de la sosegada y feliz familia de los pueblos de habla hispana a ambos lados del Atlántico, noción de la que dependen los raciocinios de un Ospina y Ocampo López, como espero demostrar más adelante.

El término “hispanismo” se ha usado desde principios del siglo XX por estudiosos españoles de la lengua y la cultura españolas y su primer uso

12 El OED tiene, por supuesto y al igual que los diccionarios de la lengua española, otras acepciones que privilegian la influencia solamente en el ámbito lingüístico como la de 1887: “A style superficially deformed, indeed, by Gallicisms and Hispanicisms” (Un estilo superficialmente deformado, por cierto, por galicismo e hispanismos).

13 La perspectiva de este diccionario la comparten los historiadores norteamericanos sobre las relaciones entre España y EE.UU. como veremos.

conocido es el de Miguel Romera-Navarro en un libro de 1917 evaluando el estado de lo que él llama “el hispanismo literario en Norte-América” (1917, 1). La segunda utilización conocida del término, según Richard Kagan, es el de Ramón Menéndez Pidal en 1920 en Madrid en una conferencia titulada “El hispanismo en Alemania, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia, en tres aspectos, literario, lingüístico, y utilitario” (Kagan, 2002, 15). No obstante, el concepto “hispanismo”, como esfuerzo ideológico y político de crear un consenso sobre la superioridad o lo imprescindible de lo ibérico entre los países de habla hispana a ambos lados del Atlántico, ha existido desde mucho antes de que el término se acuñara literariamente.

Mark van Aken, uno de los primeros historiadores norteamericanos en reflexionar sobre la historia de este intento de consenso ideológico y político, lo llama “Pan-hispanismo” y lo define como un “movimiento español” decimonónico que busca la “solidaridad entre las naciones hispanas” y que corresponde a “una expresión consciente de la persistencia de la idea de imperio.” El propósito de este movimiento era “contrarrestar las fuerzas divisorias desatadas por las guerras de independencia hispanoamericanas y recuperar el prestigio e influencia de la *madre patria* en las áreas anteriormente dominadas por ella” (Aken, 1959, vii). Visto en estos términos, el hispanismo es una iniciativa de la política internacional del gobierno de España iniciada, según Aken, desde el momento en que algunos estadistas españoles buscaron acercarse más a las colonias españolas ante la notoria y creciente incapacidad de España para prevenir su emancipación.<sup>14</sup> Esta iniciativa ideológica y política ha sido sistemáticamente desarrollada desde entonces por todos aquellos sectores españoles e hispanoamericanos que han tenido razones para añorar el orden imperial español, y en Hispanoamérica en particular aquellos beneficiados por el ordenamiento social que creó y dejó la colonización española.

En aras de la dilucidación de este término, vale la pena plantear las siguientes preguntas: ¿Qué es un o una “hispanista”, o practicante del hispanismo? y ¿Cuáles son las convicciones sobre las cuales descansa la idea del hispanismo? Según Fredrick Pike, quien las responde desde el punto de vista de un historiador de las relaciones entre EE.UU. y España en el siglo XIX principalmente,

14 Aken alude a las discusiones en torno a la posibilidad de crear troncos españoles en las colonias, primero en el seno del gobierno de Carlos III en 1783 (como forma de controlarlas mejor), y después en el del gobierno de Carlos IV en 1806 (ante la amenaza de la invasión napoleónica).

“hispanista” es la persona que tiene una fe incontrovertible en la existencia de una familia, comunidad o “raza” hispana (conocemos bien en Colombia la celebración de “el día de la raza” y su ficción de la cómoda asociación de Colón y los conquistadores con los indígenas). Ese o esa hispanista, a su vez, está convencido o convencida del carácter *sui generis* de los españoles quienes a través de su historia han desarrollado una cultura, un conjunto de características, de tradiciones y juicios de valor que los diferencian ante los demás pueblos. Por consiguiente el hispanismo según precisa Pike, descansa sobre el presupuesto de que con el descubrimiento y la colonización de América los españoles les transmitieron ese amplio legado cultural “a los aborígenes que encontraron allí, a los africanos que importaron, y a los mestizos y la gente de otras mezclas de sangre que engendraron” (Pike, 1971, 1).

Todo esto se realiza en un proceso unilateral e indulgente de hispanización cuyo “maravilloso” producto hoy (la sociedad civilizada que tanto admira un Vargas Llosa, por ejemplo) convierte cualquier posible conflicto aparecido en ese proceso en algo accidental, en un escollo superable o en algo inexistente. En esta ficción tanto los españoles como los hispanoamericanos somos, en palabras de Pike “ciudadanos de una gran patria espiritual conformada por todos los países de habla hispana del mundo” (1). Este mito oculta bien la violencia de la aculturación e imagina la relación entre colonizado y colonizador como mutuamente benéfica. En ningún otro sector de la producción cultural latinoamericana (o sobre Latinoamérica) está este mito más arraigado que en la producción literaria y su crítica, así como su enseñanza y divulgación popular.

Debido a que escribo desde los EE.UU. y mi experiencia como hispanista en este país, me es imprescindible referirme durante esta reflexión al hispanismo practicado en sus universidades. Al mismo tiempo, la influencia de este hispanismo académico en Latinoamérica, y en Colombia en particular, es crecientemente visible de formas tales como: (1) la dependencia de los departamentos de español y de estudios hispánicos de instructores españoles o latinoamericanos de la lengua castellana, a los que se les paga poco a cambio de exoneración de matrícula y un modestísimo estipendio (lo cual permite que individuos de clase social baja o media como yo logremos una educación de postgrado en este país); (2) el hecho de que muchas de las tesis doctorales producidas en estos departamentos se convierten en libros distribuidos en Latinoamérica (así como la subsiguiente producción crítica de muchos de estos hispanistas), y que muchos de ellos regresan a Latinoamérica para trabajar en las universidades locales; (3) el estímulo a la producción literaria en Latinoamérica

que en algunos casos produce el prospecto de que se estudien sus obras en estos departamentos;<sup>15</sup> (4) el mismo estímulo de parte de institutos (y sus respectivos congresos) como la Latin American Studies Association, o, más cercano a nosotros en Colombia, la Asociación de Colombianistas; y, (5) lo más importante, el tamaño y la influencia de las comunidades hispanas en EE.UU., cada vez mayores y más conspicuas cultural y políticamente.<sup>16</sup>

El hispanismo de las universidades norteamericanas ha tendido a reproducir fielmente el mito de la gran familia hispana y una de sus más efectivas articulaciones está en el lema de aquel rancio ritual de *Sigma Delta Pi* inventado por la Sociedad Nacional Hispánica y que todavía tiene gran asidero ideológico e institucional en los departamentos y las secciones de español en las universidades de los EE.UU. (cada año se invita a los más destacados estudiantes del español y la literatura en esta lengua a que se inicien como hispanistas). El lema en cuestión exhorta a estos estudiantes a que profesen “amor por todo lo noble y bello que haya salido de la venerable España”.<sup>17</sup> Los ecos caballerescos de esta popular ceremonia divulgan gran añoranza por la ideología imperial española en la que los trabajos de Cervantes son la máxima referencia literaria, mientras que la insignia material que se le da a cada iniciado es un botón de solapa con el escudo de armas de Castilla. La *Sociedad* imita los procedimientos e ideales formales de una orden militar del siglo XVI cuyo empuje expansionista se sublima hoy en una suerte de cruzada pedagógica—en este caso en el sub-continente norteamericano— y que corresponde aquí a la promoción solamente del valor estético y lingüístico de la literatura y la lengua

15 En Colombia es bien conocida la influencia en algunos sectores de críticos académicos como Raymond L. Williams, Seymour Menton y Jonathan Tittler; en México la de un John Brushwood, en España la de un Andrew Debicky, etc.

16 Según el censo del año 2000 la población hispana de los EE.UU. creció en un 57.9% (es decir, de 22.4 millones en 1990 a 35.3 millones en 2000), comparado con un incremento del 13.2% de la población total del país. Véase “The Hispanic Population Census 2000 Brief” publicado en mayo 2001 por el Department of Commerce, Economic and Statistics Administration, U.S. Census Bureau <http://www.census.gov/prod/2001pubs/c2kbr01-3.pdf>. Hoy, a principios de 2004, la población hispana es mayor y ha superado en tamaño a la población afroamericana.

17 *Sigma Delta Pi* es una sociedad internacional honoraria hispánica fundada por profesores de español en los EE.UU. en los años veinte. El ritual de esa sociedad fue diseñado en 1948 por Leavitt Wright, profesor de español y presidente de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, y se celebra para “iniciar” como hispanistas a estudiantes aventajados que “manifiestan entusiasmo por el idioma castellano, y por la cultura e ideas hispánicas” (Wright, 1974, 9). Aunque cuestionó las implicaciones ideológicas y políticas de este ritual—algo de lo que hago conscientes a mis estudiantes—, no rechazó su poder de estimular el aprendizaje del español en los EE.UU.

españolas.<sup>18</sup> No sorprenderá, por consiguiente, que el término “hispano” usado a través de este ritual no se refiere en absoluto a las comunidades hispanas de los Estados Unidos la mayoría de las cuales están política y socialmente tan marginadas como la de los afro-americanos.

No todos los profesores de la lengua y las culturas en español toman en serio este ritual, por su puesto, pero su supervivencia en muchas universidades demuestra el tipo de espacio ideológico que domina en la práctica institucional de la reproducción de la ideología imperial española. La gran mayoría de los centros de estudios hispánicos que conocemos en este país se iniciaron no sólo atendiendo a la literatura española (en contraste con la latinoamericana) sino, en muchos casos, bajo la orientación de intelectuales españoles exiliados (la Guerra Civil española proveyó un buen número de ellos) para quienes la lengua y la cultura españolas debían mirarse principalmente a través de la monumentalización y explicación de los textos clásicos castellanos, es decir, la literatura del Siglo de Oro español. En este contexto la literatura hispanoamericana fue marginal y considerada una imitación pálida de estos clásicos peninsulares, o al menos hasta que el éxito editorial de la novela latinoamericana conocido como el “Boom” (en el contexto de la guerra fría y el aumento de la inmigración de Latinoamérica) redirigió la atención temática en estos departamentos.<sup>19</sup> El espacio institucional en que el hispanismo podía expresarse en lecturas triunfalistas y contemplativas de la cultura castellana, era el proveído por épocas pre-neoliberales cuando —como bien ilustra Malcolm Read para el caso del hispanismo inglés— la universidad era todavía un aparato estatal semi-autónomo en el que sobrevivían relativamente intactos nichos de ideología precapitalista, y antes de que las presiones del capitalismo de fines del siglo XX comenzara a forzar las universidades a convertirse en

18 El presidente de esta *Sociedad* debe dirigirse a los “neófitos” durante el ritual de iniciación así: “Ustedes, a quienes estamos para recibir en esta sociedad, tienen un vivo interés en la bella y sonora lengua cervantina. A ustedes confiamos la fomentación de este interés y el estudio de las letras hispánicas en nuestra *alma mater* [...] Ahora repitamos todos juntos la traducción española de estas palabras [*Spanias Didagēi Proágomen*]: “Prosigamos bajo la inspiración de España” (Wright, 1974, 6). Para más información véase la página web de esta sociedad: <http://www.citadel.edu/sigmadeltapi/>

19 Si los temas de las muchas tesis doctorales que se escriben en las universidades de EE.UU. son una indicación, el Siglo de Oro comenzó a perder terreno en relación con la literatura latinoamericana a partir de fines de los años sesenta. La gran mayoría de estas tesis que dirigimos en mi propio Department of Romance Languages and Literatures son en esta última área.

entidades corporativas organizadas por una burocracia reestructurada en torno a pautas de pérdida y ganancia de dinero (Read, 2003, 2).

Sylvia Molloy y Robert McKee Irving, quienes como críticos adheridos a la "Queer theory" (teoría "gay" o reflexión crítica desde el margen de la homosexualidad) reconsideran los textos literarios en castellano desde fuera de la homogeneidad falsa del hispanismo, consideran también la falacia de la gran familia hispanista no solamente en términos de la comunidad de naciones hermanas, sino de la comunidad armónica de críticos hispanistas. Según nos recuerdan Molloy e Irving, nosotros como profesores de literatura en español, nos olvidamos con frecuencia del feroz acto de compromiso que el hispanismo, como construcción ideológica, le exige a sus practicantes con su discurso de amor, pertenencia de grupo y lealtad mutua, lealtad a una mítica patria exenta de límites geográficos que habrá de unir (sin conflictos, por su puesto) las culturas de la metrópoli y aquellas de sus antiguas colonias (Molloy e Irving, 1998, x).<sup>20</sup> Una reflexión sobre este carácter fabuloso de los estudios hispánicos es necesaria, agregan estos críticos, para exponer la segregación de las voces disidentes que supone su integridad hispanocentrista. El hispanismo de que hablamos, concluyen Molloy e Irving "es aquel de los lazos comunales en nombre de una esencia española (y por extensión, latinoamericana) que considera adecuado que todo hispanista represente, conserve y adore los clásicos monumentalizados en la Edad de Oro española" (xi). No sorprende, entonces, que las más airadas defensas del hispanismo tradicional vengan de especialistas en el Renacimiento y el Siglo de Oro, curiosamente, la misma época y cultura que exaltan William Ospina y Ocampo López.

A pesar del asalto del neoliberalismo a estas torres de marfil de los centros de estudios hispánicos, el hispanismo, con su nostalgia imperial, su noción mítica de la familia hispana y su celebración de las "cosas" de España, mantiene su control sobre la enseñanza y la investigación de las culturas en español entre la mayoría de los profesores de los EE.UU. Sin embargo, la presión de la mentalidad corporativa sobre los centros de enseñanza, la tendencia a la especialización que exige el capitalismo, y la creciente imposibilidad de identificación total de la nación con una sola lengua nacional por causa de la globalización, han comenzado a fragmentar esa plácida familia

20. Del extremismo de esa lealtad exigida por los dogmas del hispanismo será un buen ejemplo en Colombia el caso de Vergara y Vergara como ilustraré más adelante.

de hispanistas.<sup>21</sup> El síntoma más conspicuo es el de la irrupción de la teoría cultural, los estudios postmodernos y poscoloniales, los estudios “subalternos” la “Queer theory,” el feminismo y, sobre todo, la indagación de los conflictos de diferencias de raza, clase social, cultura, y poder en general en los textos. Las reacciones de los hispanistas tradicionales, en particular los especialistas en el Siglo de Oro, han sido enérgicas e indignadas y revelan en el seno del hispanismo una verdadera guerra cultural.

Los ejemplos son muchos, pero por ahora algunos son suficientes. El caso de Michael McGaha, quien considera la enseñanza de Cervantes “el amor de su vida”, es muy importante por ser él uno de los primeros hispanistas que reaccionan —acrememente por demás— contra la alteración del orden en la “familia” de catedráticos del hispanismo en los EE.UU. (reacción que provocó una pertinente y demoledora respuesta del hispanista inglés Malcolm Read). McGaha ve en la diversidad de temas y orientaciones teóricas en el hispanismo, así como en la consideración de las implicaciones políticas de los textos y sus lecturas, una falta de cordura que desfigura la labor del hispanista: “el resultado de todo esto es la fragmentación, o la atomización de la profesión, y la pérdida del sentido de comunidad de críticos en nuestro campo de estudios” (McGaha, 1991, 229). Malcolm K. Read, quien drásticamente ha criticado el hispanismo de su nativa Inglaterra (en su violencia ideológica contra los subalternos en la sociedad capitalista), expone la nostalgia a-crítica de McGaha y su lamentable ignorancia de las fuerzas sociales que afectan su profesión (Read, 1991, 193-207). El muy celebrado hispanista John Jay Allen (fundador de la *Cervantes Society of America* y primer editor de la revista *Cervantes*) salió a la defensa de McGaha y de su propia aproximación hermenéutica reafirmando la tarea del hispanismo como contemplativa de la unidad y autonomía histórica del texto del Siglo de Oro. Para él su labor como profesor de literatura es la de “responder al poder del texto y su atractivo” (1999, 73), es decir, no a la impertinencia de sus implicaciones ideológicas o políticas ayer u hoy, en España, Latinoamérica o en EE.UU. Allen, de paso, y al resguardo de la integridad de la gran morada de hispanistas cuya desintegración lamenta con su colega McGaha, repudia los adelantos teóricos postmodernos (“yo soy, como lo demuestra mi

<sup>21</sup> Sobre la reacción de los hispanistas a la teoría cultural (EE.UU. 1990) véase A. J. G. Sison, *El hispanismo en los EE.UU. (1900-1990)* (1990) y *El hispanismo en los EE.UU. (1990-2000)* (2000).

<sup>21</sup> Sin embargo, el cuestionamiento de la unidad nacional en torno un territorio, una lengua y una cultura únicas que propició la experiencia de la globalización no supone una desaparición del nacionalismo. La reacción de los EE.UU. después del ataque terrorista de septiembre 11 del 2001 es la mejor prueba de la vigencia del nacionalismo en el siglo XXI.

trabajo, un crítico pre-deconstruccionista sin remedio” [I am, as my work demonstrates, an unreconstructed pre-deconstructionist critic] (69).

Richard Kagan, un historiador hispanista norteamericano interesado en la revitalización del hispanismo en los EE.UU. en el nuevo milenio, lo define también privilegiando su naturaleza académica y estética y considerándolo como una práctica para intelectuales de los países desarrollados. Para Kagan, el “hispanismo” es “el estudio de la lengua, literatura, e historia de España por extranjeros” (Kagan “Introduction”, 2002, 2). Esta definición se hace en un volumen de ensayos de académicos norteamericanos que exploran las diversas percepciones sobre España en EE.UU. desde la lucha por la independencia de este último hasta principios del siglo XX, y se hace en un momento histórico crucial tripartito: (1) cuando las comunidades hispanas en los EE.UU. comienzan a adquirir mayor visibilidad cultural y política y se están convirtiendo en la minoría más grande de este país; (2) cuando España incuestionablemente adquiere su membresía entre las naciones modernizadas de Europa y por consiguiente ha cuestionado todos los clichés sobre ella como nación vergonzosamente anómala que predominaban en los EE.UU. durante los siglos XIX y XX; y (3) cuando la presencia de la teoría cultural y los estudios postmodernos mencionados antes se comienza a popularizar en las universidades norteamericanas (primero en las ciencias sociales, los departamentos de inglés y después, tímidamente en los de estudios hispánicos) y han comenzado a opacar el hispanismo *edadorista* (como lo llaman con orgullo algunos de sus practicantes) en razón de su limitante tendencia celebratoria y generalmente reacia a las especulaciones teóricas y a las implicaciones políticas de su práctica. Como indicaron Molloy e Irving el hispanismo nunca ha sido afecto a la práctica de la relectura y la reconsideración, no le ha gustado la diversidad ni la reformulación, y, lo que es peor aun, tampoco el impacto de la especulación crítica (1998, xi).<sup>22</sup>

En este sentido, la revitalización del hispanismo emprendida por la edición de Kagan puede considerarse como una salutación a la nueva España desarrollada y democratizada que se une al consorcio de los países poderosos de Occidente en el siglo XXI, posición privilegiada que el hispanismo norteamericano

22 Otros piensan igual. Avelar (1999, 49-58) señala el carácter conservador y “anti-especulativo” del hispanismo de los EE.UU. Gonzalo Navajas (2002) nota también la ausencia de la crítica en el Hispanismo internacional: “¿Por qué el pensamiento crítico no ha producido un modelo originador—y no meramente organizador— de discursividad? La realidad es que no hay en castellano equivalentes de Derrida, Habermas, Paul de Man o Lyotard, etc. que han transformado radicalmente el modo en que nos enfrentamos a la textualidad.”



de siglos pasados le negaba en vista de su endémico subdesarrollo. Definido como lo hace Kagan en 2002, el “hispanismo” es, entonces y en los EE.UU., una práctica dedicada a la comprensión y la apreciación de la lengua española y la cultura ibérica con base en el reconocimiento de dos cosas sobre España: (1) que este país ya no está “preso en el tiempo” ni es “incapaz de cambio y progreso”; y (2) que tiene “más cosas en común con los EE.UU. de lo que muchos hispanistas, incluso los de hoy, están dispuestos a reconocer” (Kagan, 2002, 43).

El “hispanismo” según deja ver el caso de Kagan es una bien institucionalizada agenda ideológica y académica que no solamente sobrepasa los espacios cerrados de los departamentos de lenguas romances o modernas, o los centros de estudios hispánicos en EE.UU., sino que también intenta permanentemente transformar percepciones culturales mutuas entre países líderes del capitalismo actual. Cualquier tipo de compatibilidad cultural establecida hoy entre España y los EE.UU. por iniciativas como la de Kagan, supone un claro trazo de diferencias entre dos bloques políticos y culturales mundiales: el Primer y Tercer Mundos, los países desarrollados y los subdesarrollados, Occidente y los demás, “nosotros” los civilizados, y los “Otros” en vía de civilización. Esta polarización, como cisma realizado por el hispanismo moderno, es una alarmante posición política en los albores del siglo XXI, cuando sus economías transnacionales exhiben, más que nunca, las inequidades entre los países ricos y los pobres.<sup>23</sup> Semejante posición convierte al hispanismo —al menos el español y el norteamericano— en una fuerza ideológica cuyas implicaciones políticas para nuestra actividad como catedráticos de los estudios hispánicos son cada vez más difíciles de ocultar.<sup>24</sup>

23 A este respecto dice Dussel: “Quinientos años después del comienzo de la Europa Moderna, el Human Development Report 1992 [...] publicado por Naciones Unidas reveló que el 20% más opulento de la humanidad (principalmente Europa occidental, los Estados Unidos y Japón) consume el 82% de los recursos mundiales. Al mismo tiempo, el 60% más pobre (la periferia histórica del sistema mundial) consume solamente el 5.8% de esos recursos. Esto corresponde a una acumulación nunca vista antes en la historia de la humanidad, a una injusticia estructural nunca imaginada a escala mundial. ¿No es este acaso el producto de la Modernidad, del sistema mundial iniciado por Europa?” (2000, 475). [Dussel Enrique: “Europe, Modernity, and Eurocentrism”, en: *Nepantla: Views from South* 1, 3, 2000, 465-478]. Nueve años después, los datos citados por Dussel siguen vigentes. El Human Development Report 2001 admite la persistencia de “brutales inequidades entre el norte y el sur, los ricos y los pobres” (Overview I), e “inaceptables niveles de indigencia en la vida de mucha gente en el mundo” (Capítulo I, 9). [Human Development Report 2001. *Making Technologies Work for Human Development*. Published for the United Nations Development Program (UNDP), New York, Oxford: Oxford University Press, 2001].

24 George Mariscal ha explicado bien la estridencia de estas implicaciones políticas en nuestra práctica como hispanistas —es decir, la inseparabilidad de la literatura y asuntos de violencia,

Las definiciones de hispanismo de Aken y Pike mencionadas antes están muy apegadas a coyunturas históricas concretas ya que su interés es el de explorar los avatares de la historia de las relaciones entre España y EE.UU. (fines del siglo XVIII, el siglo XIX y principalmente fines del siglo XIX cuando ambos países entran en conflicto por el control de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas). Sin embargo, la práctica social e intelectual que supone el hispanismo ha existido desde que España como entidad socio-cultural se ha encarado a conglomerados sociales e identidades culturales distintas. Considerado desde el punto de vista del sujeto "hispano", el "hispanismo" desde los albores de la Modernidad hasta hoy, es un artificio erudito y político que da expresión a una actitud obsesiva, a veces muy hostil, y cuyo sentido social y cultural depende tanto de su efectiva creación o reconocimiento de un "Otro" como de una sólida ubicación del sujeto en lo propio "hispano", es decir, de una reafirmación de identidad ibérica contra lo cultural y materialmente diferente a ella. La justificación de Sebastián de Covarrubias para la escritura y publicación de su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611)—primer diccionario moderno de España— supone precisamente la presentación de la cultura de esta nación ante la comunidad internacional con el propósito de no quedar a la zaga de "las naciones que han hecho diccionarios copiosos de sus lenguas" y demostrar que la lengua española "no se debe contar entre las bárbaras" (Covarrubias, dedicatoria a Felipe III, 15).<sup>25</sup>

En el período de conquista y colonización de América (el mismo sobre el que reflexiona Ospina en su ensayo sobre Castellanos) el "hispanismo" corresponde a un rígido y hostil posicionamiento de un sujeto que construye una uniformidad cultural ibérica en el contexto de la urgente demarcación de límites culturales, económicos y políticos con pueblos distintos y con quienes tiene una relación conflictiva. Es decir, se trata de una imperiosa elaboración de una

en el orden del día. Esto lo implicaría en el hecho de que el sujeto se vea obligado a definir su identidad en términos de lo que él mismo considera como "el otro".

poder, ideología y discursos— al señalar cómo los textos literarios que estudiamos con tanta frecuencia representan los efectos de la violencia del poder ya que muchos de ellos han sido producidos "en una economía de exclusión, conflicto y rivalidad" inevitablemente inmersa en un más amplio contexto de "intereses y relaciones sociales", razón por la cual hoy "los clásicos y las obras maestras ya no se pueden proteger de la historia" (Mariscal, 1989, 98). Mariscal se refiere en particular a *El Quijote* pero lo mismo es aplicable a las Elegías de Castellanos.

<sup>25</sup> Un lector de la época considera su utilidad en iguales términos. El *Tesoro* "ha de dar noticia a los extranjeros del lenguaje español, y de su propiedad y elegancia, que es muy gran honor de la Nación Española". Son palabras del Licenciado Baltasar Sebastián Navarro de Arroyta en carta al autor (Covarrubias 10).

identidad común de parte de un conglomerado social inmigrante (y sus descendientes) en una "situación colonial": caso de los españoles o criollos en América a partir de fines del siglo XV.<sup>26</sup> La rigidez y hostilidad en la construcción de una identidad hispana son inequívocas en expresiones textuales de ella como lo ilustran las explícitas razones de Antonio de Nebrija con que en 1492 busca persuadir a la reina Isabel de Castilla de la utilidad imperial de su *Gramática de la lengua castellana* con aquellas ya célebres palabras: "después que Vuestra Alteza metiese debajo de su yugo pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento de aquellos tenían [sic] necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi *Arte*, podrían venir en el conocimiento de ella" (Lebrija, en: Foster, 1995, 396).

Contrariamente a lo que se tiende a creer, los inmigrantes españoles que vinieron a América a aprovecharse de las comunidades y los territorios indígenas a partir del siglo XV conformaban un sector social y étnico heterogéneo que provenía de casi todas las regiones de España, aunque predominaban los castellanos y andaluces y se encontraban muchos vizcaínos, gallegos y canarios. Eran también de todas las clases sociales. Ante la abrumadora presencia de una población nativa sometida a un rígido y humillante servilismo y en íntimo y cotidiano contacto con los españoles, los inmigrantes ibéricos deliberadamente simplificaron su propia diversidad cultural, lingüística, religiosa y política. Esta simplificación cultural en vista de la "Otridad" deseada (como fuerza de trabajo) y amenazante (por su latente potencial de rebeldía) del indígena y el esclavo africano (todas ellas "naciones de peregrinas lenguas", como diría Nebrija) supuso la adopción de un común y práctico *modus operandi* que deliberadamente borraba de entre los españoles la diversidad cultural de la Península. El historiador J. H. Parry ilustra esto muy bien. Los españoles (y criollos) adoptaron como lengua dominante el castellano, una forma simplificada del Catolicismo que conservaba lo esencial de la doctrina, entre ello "el culto a la Virgen María como un núcleo común de lealtad; las fiestas principales de la Iglesia y las observancias asociadas con ellas" y, por el contrario, se olvidaron de ritos locales "algunos de ellos, indudablemente, de origen precristiano que existían y todavía existen en España" (Parry, 1970, 350).

26 Recorro al concepto de "situación colonial" de Mignolo (1989) es decir aquella situación en la que una minoría étnica, de religión cristiana y tecnológicamente avanzada domina a una mayoría étnica, de religión no cristiana y tecnológicamente menos avanzada.

En el aspecto organizativo y político adoptaron formas simplificadas de gobierno abandonando “la complejidad de los fueros municipales de España”, y en la planeación de las ciudades escogieron un modelo común según, por ejemplo, las detalladas ordenanzas de Felipe II que no reflejaban en nada “la diversidad típica de las ciudades españolas” (350). Hubo incluso una simplificación de las diversas tecnologías ibéricas.<sup>27</sup> El hispanismo, o la “hispanidad generalizada” como la llama Parry (350) es, entonces en el período colonial, una construcción perentoria de un perfil cultural ibérico cuyo propósito central era el de la preservación del terrible estado de subyugación de la inmensa población subalterna sobre la que se edificaba el ordenamiento colonial.

A partir de la Independencia de las colonias españolas, el hispanismo recibe su estímulo de la persistencia de la idea de un amplio y estable imperio español en la mentalidad de intelectuales y estadistas españoles, es decir, de una nostalgia imperial que Aken esclarece certeramente:

así como el espectro de Roma perturbó por mucho tiempo al continente europeo, las Indias mantuvieron una larga y duradera fascinación sobre España (...). La gloria, el prestigio, y la prosperidad procedente de la conquista de las Indias fueron fuente de un orgullo nacional del que no se podía prescindir sin quebrantar el espíritu de los españoles (Aken, 1959, 1).

La conservación de las ricas colonias de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas durante el siglo XIX seguramente permitió que muchos españoles se negaran a reconocer la pérdida de su *status* de imperio. Sin embargo, una vez este reconocimiento es inevitable con la pérdida de estas restantes colonias, España se embarca en un programa de reconciliación con Hispanoamérica o, más precisamente, en un intento de recuperación de su posición tutelar ante ella, esfuerzo que nunca deja de tener, como bien nos recuerda Aken “la influencia de la caprichosa e imperecedera imagen del imperio” (1). Parte de esta iniciativa la conforman el estímulo de los estudios latinoamericanos en España después del llamado “Desastre”, y el incremento de las relaciones de intelectuales españoles con los latinoamericanos, todo lo cual, según González Calleja, se perfilaba

27 “España poseía muchos tipos de arados, pero sólo uno, el arado dental, llegó a América y se difundió en todas las Indias como tipo general de arado. Lo mismo se puede decir de los carros y carretas, de la guarnicionería y de los arneses, de los métodos de cazar y pescar, de las prácticas agrícolas y de las tradiciones y supersticiones asociadas con ellos” (Parry, 1970, 350).

“como la solución a la crisis en que se debatía España desde el siglo XIX” (1988, 14).

La estrepitosa derrota militar del poder español contra el emergente coloso norteamericano trae consecuencias cruciales para el desarrollo del hispanismo en el contexto de la sustitución de España por EE.UU. como amenaza a la soberanía de las naciones hispanoamericanas a partir de 1898. En tales nuevas circunstancias, el hispanismo deja de ser una construcción ideológica privativa de españoles que añoran el imperio, para ser también una estrategia perentoria de las élites hispanoamericanas en la preservación de sus privilegios, es decir, del *status quo*. Tres siglos de régimen colonial en América dejaron una rígida estratificación social en la que una poderosa minoría criolla se beneficiaba del trabajo y los recursos extraídos de una inmensa y desposeída mayoría mestiza, indígena y africana. Ante las constantes señales de intranquilidad social que plagaron a las jóvenes repúblicas después de su independencia, el éxito que tuvieron los españoles manteniendo el orden colonial durante siglos se convirtió en una experiencia de control social deseable para estas élites hispanoamericanas, capacidad de control social que se identificaba con los valores centrales de la naturaleza y la civilización hispanas. Los intelectuales y estadistas españoles de fin del siglo XIX y principios del XX aparecían ante las élites latinoamericanas como los principales herederos y defensores de estos valores de preservación del *status quo*. “Entre más obvios se volvían los problemas sociales en Hispanoamérica —agrega Pike—, más dispuestas estaban sus clases dirigentes a conocer las estrategias para garantizar la tranquilidad social con las que los españoles habían estado experimentando por muchos años” (Pike, 1971, 4). Como es notorio hasta ahora, la falacia de la gran “familia” hispana propalada por el hispanismo sería, curiosamente, una realidad si se considera solamente como comunidad (internacional y trasatlántica) entre élites sociales con intereses comunes.

Los ejemplos de los intelectuales españoles que propician este nuevo panhispanismo (como lo llama Aken) son muchos, pero algunos ejemplos traídos a cuento por Pike son pertinentes y estos incluyen algunos bien conocidos para nosotros como Marcelino Menéndez Pelayo, Ramón Menéndez Pidal y Rafael Altamira, y otros menos conocidos como Camilo Barcía Trelles. Este último, quien vino a los EE.UU. en 1928 por medio del *Carnegie Endowment for International Peace* a investigar sobre derecho internacional, llamaba a los hispanoamericanos en su *Doctrina de Monroe y cooperación internacional* (1931), a resistir el imperialismo de los EE.UU. bajo el liderazgo de España, la

cual llevaría después el caso a la comunidad europea para buscar su apoyo (392). No obstante, el asidero central del hispanismo está en su apelación a la mancomunidad espiritual derivado de un “carácter español” que abraza a las sociedades iberoamericanas y cuya expresión es la lengua castellana, noción en la que tanto liberales como conservadores (españoles o latinoamericanos) estaban de acuerdo. El Conde de Romanones (liberal) hablaba en 1904 de una misión providencial que los españoles tenían que realizar en relación con los pueblos del otro lado del Atlántico que hablaban castellano, misión que consistía en mantener la pureza de esa lengua. Lo mismo pensaba el líder conservador Antonio Maura para quien esta misión era tan importante como la llevada a cabo en el siglo XVI para mantener, tanto en la península como en las colonias, la “pureza de sangre” contra la contaminación judía (134).

(Fin de la primera parte).

### Bibliografía

- Aken, Mark J. Van. *Pan-Hispanism. Its Origins and Developments to 1866*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press, 1959.
- Allen, John Jay. *Generational Conflicts within Hispanism: Notes from the Comedia Wars. Cervantes and his PostModern Cosntituencies*. New York, London: Garland, 1999, 68-78.
- Avelar, Idelber. *The Clandestine Ménage à Trois of Cultural Studies, Spanish, and Cultural Theory*. New York: Modern Language Association, 1999.
- Bohórquez, Carmen L. *El resguardo en la Nueva Granada. ¿Proteccionismo o despojo?*. Bogotá: Editorial Nueva América, 1997.
- Caballero, Antonio. “El mal-leyente”, en: *Revista Semana*. Bogotá: Junio de 2001.
- Dussel Enrique: “Europe, Modernity, and Eurocentrism”, en: *Nepantla: Views from South* 1, 3, 2000, 465-478.
- Foster, David William. *Literatura Española, una antología: De los orígenes hasta 1700*. Tomo 1. New York-London: Garland, 1995.
- González Calleja, Eduardo y Fredes Limón Nevado. *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- Human Development Report 2001. *Making Technologies Work for Human Development*. Published for the United Nations Development Program (UNDP), New York, Oxford: Oxford University Press, 2001.

- Kagan, Richard. "From Noah to Moses: The Genesis of Historical Scholarship in the United States", en: *Spain in America. The Origins of Hispanism in the United States*. Urbana, Chicago: University of Illinois Press, 2002, 21-48.
- \_\_\_\_\_. "Introduction", en: *Spain in America. The Origins of Hispanism in the United States*. Urbana, Chicago: University of Illinois Press, 2002, 1-19.
- \_\_\_\_\_. *Manual de literatura colombiana*. Tomo I. Bogotá: Procultura, Planeta, 1988.
- Mariátegui, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Montevideo: Biblioteca en Marcha, 1970.
- Mariscal, George. "The Other Quixote", en: Nancy Armstrong y Leonard Tennenhouse (eds.). *The Violence of Representation. Literature and the History of Violence*. London, New York: Routledge, 1989, 98-116.
- McGaha. "Whatever Happened to Hispanism?", en: *Journal of Hispanic Philology*, 14, 1991, 225-230.
- Mignolo, Walter. "Colonial Situations, Geographical Discourses and Territorial Representations: Toward a Diatopical Understanding of Colonial Semiosis", en: *Dispositio*, 14, 36-38, 1989, 141-168.
- Molly, Silvia y Robert Irwin (eds.). *Hispanism and Homosexualities*. Durham: Duke University Press, 1998.
- Navajas, Gonzalo. "El Hispanismo en la era global", en: *Lateral. Revista de Cultura*, 95. Barcelona, 2002, <http://www.lateral.ed.es>
- Ocampo López, Javier. "El cronista Juan de Castellanos y la mentalidad del Renacimiento", en: *Elegías de varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos*. Ed. Gerardo Rivas Moreno. Bogotá: Selene Impresores, 1997, XI-XXXII.
- Octavio Paz. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1982.
- Ospina, William. *Las auroras de sangre. Juan de Castellanos y el descubrimiento poético de América*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Norma, 1999.
- Pardo, Issac J. *Juan de Castellanos. Estudio de las Elegías de varones ilustres de Indias*. Caracas: Academia Nacional de Historia, 1991.
- Parry, J. H. *El imperio español de ultramar*. Madrid: Aguilar, 1970.
- Pike, Fredrick B. Hispanism, 1898-1936. *Spanish Conservatives and Liberals and their Relations with Spanish America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1971.
- Read, Malcolm K. *Educating the Educators. Hispanism and its Institutions*. Newark: University of Delaware Press, 2003.
- Restrepo, Luis Fernando. *Un Nuevo Reino imaginado. La Elegías de varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1999.

- Romera-Navarro, M. *El hispanismo en Norte-América. Exposición y crítica de su aspecto literario*. Madrid: Renacimiento, 1917.
- Romero, Mario Germán. *Aspectos literarios de la obra de don Juan de Castellanos*. San Cristóbal, Bogotá: Editorial Kelly, 1978.
- Tovar Pinzón, Hermes. "Introducción", en: *No hay caciques ni señores*. Barcelona: Sendai Ediciones, 1988, 11-19.
- Vargas Lesmes, Julián y Marta Zambrano. "La población indígena de Santafé", en: *La sociedad de Santa Fé colonial*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1990, 47-84.
- Vargas Llosa, Mario. "Los hispanicidas", en: *Revista Domingo, El Nuevo Día*. 25 de Mayo de 2003, 8-9.
- Vasconcelos, José. *Hernán Cortés, creador de la nacionalidad*. México: Ediciones Xochitl, 1944.
- Vergara y Vergara, José María. *Historia de la literatura en Nueva Granada. Desde la conquista hasta la independencia (1538-1820)*. Bogotá: Editorial Minerva, 1931 [1867].
- Wright, Leavitt Olds. *Sigma Delta Pi Ritual*. Orono: Sociedad Nacional Hispánica, Sigma Delta Pi, University of Maine Printing Office, 1974.